

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 2534/2016).

(AAU/MA/002/15).

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Anuncio de 17 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial en Málaga, por el que se da publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para la instalación «Paso a doble circuito y cambio de conductor a LARL-280 de línea de alta tensión 66 kV entre subestación Casares y subestación Corchado», en los términos municipales de Jimena de la Frontera (Cádiz), Gaucín y Casares (Málaga), (AAU/MA/002/15), a instancia de Endesa S.L.U.

El contenido íntegro de la Resolución se encuentran disponibles en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 17 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.